

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 177

XI LEGISLATURA

2 de octubre de 2019

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 11-19/PNLC-000090, Proposición no de ley relativa a la partida presupuestaria para la construcción de las canalizaciones de la presa de Rules (*Enmiendas*) 6
- 11-19/PNLC-000090, Proposición no de ley relativa a la partida presupuestaria para la construcción de las canalizaciones de la presa de Rules (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019*) 8
- 11-19/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa a las graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón, en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz) (*Rechazada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019*) 9
- 11-19/PNLC-000160, Proposición no de ley relativa a las campañas de prevención de problemas oculares en la infancia, ante la exposición solar (*Enmiendas*) 10
- 11-19/PNLC-000176, Proposición no de ley relativa al impulso a la economía circular (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019*) 12
- 11-19/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a promover medidas de prevención de lesiones no intencionales en la población infantil (*Enmienda*) 13

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 177

XI LEGISLATURA

2 de octubre de 2019

- 11-19/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a promover medidas de prevención de lesiones no intencionales en la población infantil (*Aprobada por la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2019*) 14
- 11-19/PNLC-000189, Proposición no de ley relativa al respaldo del acuerdo entre Junta de Andalucía y Gobierno de España para el impulso definitivo del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves (*Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019*) 15
- 11-19/PNLC-000191, Proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (*Enmiendas*) 16
- 11-19/PNLC-000191, Proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística (*Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019*) 17
- 11-19/PNLC-000192, Proposición no de ley relativa al apoyo a los derechos laborales de la plantilla de la empresa OPPLUS, en Málaga (*Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019*) 18
- 11-19/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la calidad de los servicios de comedor en los centros escolares en Andalucía (*Enmiendas*) 19
- 11-19/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la calidad de los servicios de comedor en los centros escolares en Andalucía (*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019*) 21

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-011201, Pregunta relativa a aranceles impuestos por EEUU a la aceituna negra de mesa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-011202, Pregunta relativa a cierre de la cafetería de Torretriana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-19/PE-011204, Pregunta relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 177

XI LEGISLATURA

2 de octubre de 2019

- 11-19/PE-011205, Pregunta relativa a impulso del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-011206, Pregunta relativa a aplazamiento de los trabajos de campo en los Yacimientos de Orce (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-011207, Pregunta relativa a subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-011208, Pregunta relativa a nueva convocatoria Plan Empleo Local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/PE-011209, Pregunta relativa a mantenimiento centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-011210, Pregunta relativa a estado infraestructuras educativas en los colegios andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-19/PE-011211, Pregunta relativa a situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-011212, Pregunta relativa a paralización Plan Bicicleta en la ciudad de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-011213, Pregunta relativa a situación trabajadores transporte sanitario en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-011214, Pregunta relativa a responsabilidad por el dinero perdido de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-011215, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-011216, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-011217, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-011218, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-011219, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

- 11-19/PE-011220, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
45
- 11-19/PE-011221, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
46
- 11-19/PE-011222, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
47
- 11-19/PE-011223, Pregunta relativa a cumplimiento de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
48
- 11-19/PE-011224, Pregunta relativa a exhumación del Cementerio de la Salud (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
49
- 11-19/PE-011225, Pregunta relativa a cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para Gala de revista “El Escaparate” (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50
- 11-19/PE-011226, Pregunta relativa a Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 11-19/PE-011227, Pregunta relativa a actividad comercial del Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52
- 11-19/PE-011228, Pregunta relativa a ampliación Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 11-19/PE-011229, Pregunta relativa a actuaciones concretas en materia de infraestructuras educativas aprobadas en el Plan de Infraestructuras de 2019 para la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 11-19/APC-001098, Solicitud de comparecencia de jefe del Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Málaga ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga (*Acuerdo contrario a la presencia de la comparecencia*)
56
- 11-19/APC-001099, Solicitud de comparecencia del inspector de la Inspección de Servicios Educativos ante la Comisión de Educación y Deporte, a fin de informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga (*Acuerdo contrario a la presencia de la comparecencia*)
57

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 11-19/EMMC-000028, Elección de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa como secretaria de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por renuncia al cargo del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos (*Elección de miembro de la Mesa de la Comisión*) 58
- 11-19/EMMC-000029, Elección del Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia al cargo de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa (*Elección de miembro de la Mesa de la Comisión*) 59

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 10-19/AEA-00183, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 25 de septiembre de 2019, por el que se distribuyen las ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad 60

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000090, Proposición no de ley relativa a la partida presupuestaria para la construcción de las canalizaciones de la presa de Rules

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir defendiendo ante el Gobierno de la Nación, en un marco de colaboración, la necesidad de avanzar en la tramitación ambiental del proyecto de las conducciones de Rules, declaradas de interés general del Estado, con el objetivo de que las mismas estén finalizadas lo antes posible, y a abordar las 13 actuaciones en que está desglosado el proyecto, para avanzar de forma decidida en una infraestructura hidráulica que es clave para la Costa Tropical de Granada, ya que permitirá una reordenación de los recursos hídricos de la misma, poniendo en uso embalses que actualmente se encuentran infrautilizados y poner fin a años de retrasos en la ejecución de unas obras que en términos de oportunidad, empleo y desarrollo son fundamentales para esta comarca y, por ende, para Andalucía».

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,
José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado 2 con la siguiente redacción (el actual apartado único se reenumeraría como apartado 1):

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que colabore con el Gobierno de España para que las canalizaciones de la presa de Rules se conviertan en una realidad en el menor tiempo posible».

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000090, Proposición no de ley relativa a la partida presupuestaria para la construcción de las canalizaciones de la presa de Rules

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CANALIZACIONES DE LA PRESA DE RULES

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a seguir defendiendo ante el Gobierno de la nación, en un marco de colaboración, la necesidad de avanzar en la tramitación ambiental del proyecto de las conducciones de Rules, declaradas de Interés General del Estado, con el objetivo de que las mismas estén finalizadas lo antes posible, y a abordar las 13 actuaciones en que está desglosado el proyecto, para avanzar de forma decidida y sin dilación alguna, para que no haya más parones en una infraestructura hidráulica que es clave para la Costa Tropical de Granada, porque permitirá una reordenación de los recursos hídricos de la misma, poniendo en uso embalses que actualmente se encuentran infrutilizados y poner fin a años de retrasos en la ejecución de unas obras que han imposibilitado que se pueda atender la demanda de la zona, relativa a la puesta en servicio de cultivos en el marco de una agricultura sostenible, a pesar de ser fundamentales en términos de oportunidad, empleo y desarrollo para esta comarca y, por ende, para Andalucía.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000099, Proposición no de ley relativa a las graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón, en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz)

Rechazada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2019, acordó rechazar la Proposición no de ley en Comisión relativa a las graves deficiencias del CEIP Sagrado Corazón, en Puente Mayorga (San Roque, Cádiz), 11-19/PNLC-000099, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 23 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000160, Proposición no de ley relativa a las campañas de prevención de problemas oculares en la infancia, ante la exposición solar

Presentada por el G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Vox en Andalucía, Socialista y Ciudadanos

Sesión de la Mesa de la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía de 17 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto único

Se propone la modificación del punto único de la parte dispositiva y donde figura:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover campañas para la prevención de problemas oculares infantiles, debido a la exposición al sol, que tengan lugar a partir de las últimas semanas de primavera y durante los meses de verano, con especial incidencia en el riesgo existente en menores de 12 años»,

diga:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover campañas, en colegios, medios de comunicación, ópticas y otros centros de salud visual, para la prevención de problemas oculares infantiles, debido a la exposición al sol, que tengan lugar a partir de las últimas semanas de primavera y durante los meses de verano, con especial incidencia en el riesgo existente en menores de 12 años».

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés.

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado 2, con la siguiente redacción (el actual apartado único se reenumeraría como apartado 1):

«2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a elaborar y desarrollar una campaña en centros de salud, medios de comunicación y redes sociales, encaminada a poner de relevancia la necesidad de una adecuada salud visual de los niños y niñas en relación al uso de pantallas digitales, a fin de proteger el correcto desarrollo visual y evitar problemas de desarrollo vinculados a la incidencia de la luz de las mismas sobre la retina de los niños y niñas».

Sevilla, 17 de septiembre de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,
Rodrigo Sánchez Haro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto único

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover campañas, junto con la colaboración y asesoramiento del Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía y profesionales sanitarios especialistas en la materia, para la prevención de problemas oculares infantiles, debido a la exposición al sol, que tengan lugar a partir de las últimas semanas de primavera y durante los meses de verano, con especial incidencia en el riesgo existente en menores de 12 años».

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000176, Proposición no de ley relativa al impulso a la economía circular

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL IMPULSO A LA ECONOMÍA CIRCULAR

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Avanzar en un marco regulatorio para Andalucía que propicie la economía circular.
2. Apostar por un desarrollo de la I+D+i y seguir impulsando un marco de colaboración en las universidades andaluzas e instituciones públicas y privadas, tendente a que la conversión del sistema de producción y consumo en nuestra comunidad avance en la línea de los objetivos marcados para la Unión Europea y para Andalucía en materia de economía circular.
3. Mejorar las estadísticas de reciclaje de residuos actuales, realizando campañas informativas al conjunto de la ciudadanía.
4. Realizar campañas informativas para reducir la infrautilización de productos, equipos e instalaciones a lo largo de su vida útil, visualizando el potencial de la economía circular, identificando oportunidades, retos y proyectos que resulten prioritarios y que faciliten la transición hacia este tipo de actividad.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a promover medidas de prevención de lesiones no intencionales en la población infantil

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa de la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía de 17 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE POLÍTICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo apartado 2, con la siguiente redacción (el actual apartado único se reenumeraría como apartado 1):

«2. Realizar campañas de información y sensibilización para la prevención de accidentes en la infancia dirigidas a los menores, las familias y las instituciones».

Sevilla, 17 de septiembre de 2019.

El portavoz adjunto del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000178, Proposición no de ley relativa a promover medidas de prevención de lesiones no intencionales en la población infantil

Aprobada por la Comisión sobre Políticas para la Protección de la Infancia en Andalucía en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN
DE LESIONES NO INTENCIONALES EN LA POBLACIÓN INFANTIL**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Analizar en profundidad los riesgos existentes y los nuevos riesgos que dan lugar a lesiones no intencionales en la población infantil y, en colaboración con las corporaciones locales, poner en marcha medidas orientadas a la prevención de los accidentes domésticos y de ocio en los menores de edad.
2. Realizar campañas de información y sensibilización para la prevención de accidentes en la infancia dirigidas a los menores, las familias y las instituciones.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000189, Proposición no de ley relativa al respaldo del acuerdo entre Junta de Andalucía y Gobierno de España para el impulso definitivo del Parque Nacional de la Sierra de las Nieves

Aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

**PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL RESPALDO DEL ACUERDO ENTRE JUNTA DE ANDALUCÍA
Y GOBIERNO DE ESPAÑA PARA EL IMPULSO DEFINITIVO DEL PARQUE NACIONAL
DE LA SIERRA DE LAS NIEVES**

El Parlamento de Andalucía se muestra favorable al acuerdo alcanzado el pasado 31 de julio entre la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y el Ministerio para la Transición Ecológica para intercambiar documentación para terminar de definir el anteproyecto de ley que otorgue a la Sierra de las Nieves la máxima protección como parque nacional.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000191, Proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por el G.P. Adelante Andalucía

Sesión de la Mesa de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior de 19 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Adelante Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto:

«6. Implantar una asignatura de alfabetización mediática para los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), impartida por licenciados o graduados en Periodismo y en Comunicación Audiovisual, previo concurso público oposición, que contribuya a fomentar el espíritu analítico y la reflexión ante el escenario de sobreabundancia de información que propician las redes sociales».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto:

«7. Impartición de cursos de capacitación al profesorado de los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), por parte de licenciados/as o graduados/as en Periodismo, para que adquieran los conocimientos necesarios en materia de comunicación».

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

La portavoz del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000191, Proposición no de ley relativa al compromiso público por el empleo y la profesión periodística

Aprobada por la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL COMPROMISO PÚBLICO
POR EL EMPLEO Y LA PROFESIÓN PERIODÍSTICA

El Parlamento de Andalucía se adhiere al compromiso público por el empleo y la profesión periodística, aprobado por la Asamblea General del Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía, en su reunión anual, celebrada el 19 de noviembre de 2016, en Sevilla.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000192, Proposición no de ley relativa al apoyo a los derechos laborales de la plantilla de la empresa OPPLUS, en Málaga

Aprobada por la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL APOYO A LOS DERECHOS LABORALES
DE LA PLANTILLA DE LA EMPRESA OPPLUS, EN MÁLAGA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a apoyar en sus justas reclamaciones laborales y salariales a la plantilla de OPPLUS.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la calidad de los servicios de comedor en los centros escolares en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular Andaluz y Vox en Andalucía

Sesión de la Mesa de la Comisión de Educación y Deporte de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«... sin que ello conlleve coste alguno para las familias usuarias del servicio, siempre que se presente documento médico que justifique la ausencia, de manera análoga a las justificaciones de faltas de asistencia al centro educativo».

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Nieto Ballesteros.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 4

«4. Permitir que las madres y los padres del alumnado puedan comunicar al centro escolar, hasta las 15:00 horas del día anterior, la ausencia de sus hijas e hijos en el comedor escolar, sin que ello conlleve coste alguno para las familias usuarias del servicio».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 2

«2. Fomentar la calidad de los alimentos que se ofrecen en los comedores escolares».

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2019.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-19/PNLC-000193, Proposición no de ley relativa a la calidad de los servicios de comedor en los centros escolares en Andalucía

*Aprobada por la Comisión de Educación y Deporte en sesión celebrada el 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019*

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS
DE COMEDOR EN LOS CENTROS ESCOLARES EN ANDALUCÍA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Tomar aquellas medidas que favorezcan, en los pliegos de condiciones de los servicios de comedor de los centros escolares de Andalucía, a las pequeñas y medianas empresas (pymes), mediante la fórmula legal más adecuada para ello.
2. Fomentar la calidad de los alimentos que se ofrecen en los comedores escolares, favoreciendo la dieta denominada «kilómetro 0» y elaborada con productos ecológicos.
3. Promover los hábitos de alimentación saludables entre el alumnado en los servicios de comedores escolares, aspecto recogido en el convenio que se suscribió el 7 de febrero de 2018 y que contó con el apoyo de hasta seis consejerías.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011201, Pregunta relativa a aranceles impuestos por EEUU a la aceituna negra de mesa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a aranceles impuestos por EEUU a la aceituna negra de mesa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector de la aceituna de mesa en la provincia de Sevilla da trabajo a alrededor de 10.500 personas. Un sector muy castigado, cuyas trabajadoras y trabajadores vienen sufriendo, durante demasiados años ya, situaciones de desprotección por los convenios laborales y condiciones inestables y de temporalidad y que ahora se ven afectados también, y pagan las consecuencias de los aranceles desproporcionados impuestos por la Administración Trump a la aceituna negra de mesa.

El Departamento de Comercio de los Estados Unidos ha impuesto derechos compensatorios de las importaciones que llegan hasta el 34,75 % en el caso de la aceituna negra, lo que ha provocado que las exportaciones de España descendieran un 42,6% entre enero y noviembre de 2018. En términos de volumen, España ha pasado de exportar 27,7 millones de kilos a 14,9. Además, desde que los aranceles fueron definitivos, en agosto de 2018, la exportación cayó un 60% pasando de 11,2 millones de kilos a 4,4 (-6,8 millones de kilos). Y mucho nos tememos que se va a perder la práctica totalidad del mercado de manera progresiva. En dicho período, las exportaciones del resto de países que venden aceitunas negras a EEUU crecieron un 75,7%, pasando de 3,4 a 5,9 millones de kilos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué acciones va a adoptar el Gobierno, junto a la Comisión Europea, para salvaguardar los intereses del sector de la aceituna negra de mesa de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011202, Pregunta relativa a cierre de la cafetería de Torretriana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cierre de la cafetería de Torretriana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dirección General de Patrimonio ha realizado obras de reforma en la cafetería del edificio administrativo de la Junta de Andalucía, conocido como Torretriana, durante todo el verano y por ello la plantilla, fija discontinua, ha estado casi un mes y medio sin trabajar. La reapertura debía haberse realizado el pasado 2 de septiembre pero las reformas no habían finalizado y ni el propietario ni los empleados y empleadas habían sido informados sobre esta demora.

La Junta de Andalucía ha remitido un escrito en el que informa de que es innecesaria una cafetería en Torretriana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué informes técnicos se basa la Junta de Andalucía para el cierre de la cafetería de Torretriana y qué organismo u organismos los ha emitido?

¿Tiene previsto el Gobierno realizar una nueva licitación de la cafetería?

En caso afirmativo, ¿qué medidas va a poner en marcha para la subrogación de las 11 personas que hasta la fecha venían trabajando en ella?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011204, Pregunta relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de la depuración de aguas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras leer en varias notas de prensa las actuaciones que se prevén realizar por parte de la Consejería respecto a las edar de la provincia de Granada son muchas las dudas e interrogantes sobre la planificación respecto a esta temática crucial para el medioambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué programación tiene la Consejería para la construcción de nuevas edar en la provincia de Granada?

¿Qué edar tiene la Consejería previsto ampliar o reformar en la provincia de Granada?

¿Qué calendario prevé la Consejería para ejecutar dicha programación de construcción, ampliación o reforma de edar en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011205, Pregunta relativa a impulso del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impulso del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la retirada de los fondos ITI del proyecto del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera, el pasado mes de Julio el Vicepresidente de la Junta de Andalucía declaró «que la Junta está en disposición de llevar a cabo el proyecto de manera de redefinirlo...».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz impulsar e incluir en los presupuestos de este año 2020 el proyecto del Centro Tecnológico del Motor en Jerez de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011206, Pregunta relativa a aplazamiento de los trabajos de campo en los Yacimientos de Orce (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a aplazamiento de los trabajos de campo en los Yacimientos de Orce (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la información aparecida en distintos medios de comunicación, la segunda fase de trabajo de campo en los yacimientos de Orce (Granada) ha sido aplazada por «cuestiones técnicas».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son esas cuestiones técnicas y en qué fecha está prevista la reanudación de los trabajos de campo en estos yacimientos?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011207, Pregunta relativa a subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a subvenciones para actividades y asociaciones en materia de Memoria Democrática.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico va a modificar las bases reguladoras de las subvenciones en materia de Memoria Democrática según lo aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el 11 de septiembre de 2019.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles van a ser esas modificaciones de las bases reguladoras de las subvenciones en materia de Memoria Democrática?

Parlamento de Andalucía, 12 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011208, Pregunta relativa a nueva convocatoria Plan Empleo Local

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a nueva convocatoria Plan Empleo Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2014 en Andalucía se han venido poniendo en marcha distintos Planes de Empleos, los conocidos como “emple@s” impulsados por la Junta de Andalucía con la participación de los Ayuntamientos a través de los cuales se financian la contratación directa de desempleados y desempleadas de larga duración.

No es la solución, ni mucho menos, al grave problema estructural de paro, desigualdad y precariedad que existe en nuestra tierra, pero sí servía de un alivio muy importante para las familias que acceden a un puesto de trabajo que también beneficia a los Ayuntamientos en la mejora de los servicios públicos que desarrollan.,

Con la última convocatoria acabando, y un presupuesto 2019 recientemente aprobado en el que no se contempla partida presupuestaria para una nueva convocatoria, nos preocupa la falta de noticias que nos den certidumbre de la continuidad de estos planes que siguen siendo necesarios habida cuenta que las circunstancias sólo hacen empeorar.

De la misma manera que es importante su puesta en marcha, con la experiencia de estos años hay que rectificar aquellos fallos que el programa viene repitiendo y que, sobre todo, los Ayuntamientos, ponen de manifiesto y solicitan salvar, tales como:

- Convocatorias anuales planificadas temporalmente para no repetir los vacíos en los que el plan no esté activo, como ha venido sucediendo.
- Salarios y condiciones laborales según los convenios municipales para que no exista brecha entre trabajadores que finalmente contrata la misma Administración.

– Posibilidad que tanto Ayuntamientos como las Diputaciones puedan complementar económicamente dicho Plan para ampliar las contrataciones.

– Contar con la participación activa de los Ayuntamientos para el diseño de las convocatorias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a realizar una nueva convocatoria del Plan de Empleo Local corrigiendo los fallos detectados en otras convocatorias?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011209, Pregunta relativa a mantenimiento centros educativos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a mantenimiento centros educativos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los ayuntamientos andaluces se encargan de desarrollar los trabajos de mantenimiento de los colegios de primaria en su término municipal. Unos trabajos que se desarrollan sin haber ni una compensación económica por parte de la Administración que tiene la competencia en materia educativa, la Junta de Andalucía, ni una regulación que establezca los términos de ese mantenimiento.

Hay una delgada línea que divide el mantenimiento de la inversión, igualmente con respecto al suministro de material básico para cualquier funcionamiento. Esa indefinición, junto a la falta de una política de puesta a punto por parte de la Consejería de los centros educativos, agravado en los centros educativos con más de 50-60 años, hace que el estado de los colegios esté condicionado en la voluntad y los recursos con los que cuentan los Ayuntamientos.

Estamos hablando de una inversión media de unos 20.000 euros anuales por centro educativo, que salen de las arcas de una Administración con unos graves problemas históricos de financiación adecuada. Una cuestión que no impide, a la inmensa mayoría de los Ayuntamientos, que los colegios, un año más, hayan abierto las puertas en las mejores condiciones posibles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Va la Consejería a establecer una regulación que contemple la definición y compensación económica, para con los trabajos de mantenimiento que realizan los Ayuntamientos en los centros educativos en su término municipal?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011210, Pregunta relativa a estado infraestructuras educativas en los colegios andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a estado infraestructuras educativas en los colegios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recortes presupuestarios de los últimos años en Educación han ocasionado, entre otras muchas faltas, una importante merma en la inversión en materia de infraestructuras en los colegios públicos de la comunidad autónoma.

El pasado martes se inició el curso escolar 2019-2020 en Andalucía. En muchos casos colegios de más de 50-60 años abren sus puertas con importantes deficiencias en sus infraestructuras -incluso estructurales-, en las instalaciones y déficit de espacios tras años acumulando falta de trabajos de conservación, inversión y ampliación.

No pocos de ellos pueden abrir sus puertas porque los Ayuntamientos, traspasando sus competencias (no compensada económicamente) en esta materia, se han vuelto a volcar, como cada verano, en la puesta a punto de los centros con obras que palien los años, décadas de abandono por parte de la Consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería desarrollar un Plan de mejoras de las infraestructuras educativas en los colegios públicos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro y
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011211, Pregunta relativa a situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Inmaculada Nieto Castro y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación de las obras hidráulicas declaradas de Interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno se declara de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía.

Nueve años después, y a pesar de la puesta en marcha del conocido como Canon del Agua que la Junta de Andalucía ingresa de todos los recibos de agua de todas y todos los andaluces de forma finalista para la financiación de las obras, la inmensa mayoría de los proyectos siguen sin estar ejecutados.

Son muchos los municipios que derivado de esa falta de infraestructuras siguen vertiendo sus residuos a nuestros arroyos, ríos y mares, son muchos los pueblos, aun no teniendo la competencia en la dotación de las infraestructuras, que son sancionados por tal hecho, el propio Estado también está siendo sancionado por seguir sin cumplir con los objetivos de vertidos cero.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras hidráulicas declaradas de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía?:

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011212, Pregunta relativa a paralización Plan Bicicleta en la ciudad de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a paralización Plan Bicicleta en la ciudad de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un estudio de la OCU evidencia que Málaga sigue a la cola de las ciudades españolas con una red de carriles bici insuficiente y entre las menos seguras y peor conectadas de España. La OCU analiza los kilómetros de vías ciclistas y la comodidad, seguridad, y conectividad del trazado.

Actualmente, hay que ser valiente para desplazarse en bici por Málaga, pues los escasos carriles bici invaden aceras y son estrechos y peligrosos.

El Plan Andaluz de la Bicicleta, elaborado por IU en la Consejería de Fomento, de la Junta de Andalucía, supuso una oportunidad histórica para poner a Málaga al nivel de otras ciudades, multiplicando por 3,5 los kilómetros de carriles bici y conectando toda la ciudad.

El Plan proyecta un eje norte-sur, desde Ciudad Jardín a la avenida de Andalucía; otro este-oeste, desde El Palo a Teatinos y Carretera de Cádiz, y una malla central que conectaría distintos puntos de la ciudad. La Junta financiaría el 75% y el Ayuntamiento el resto. A partir de ahí, el Plan Andaluz de la Bicicleta ha quedado abandonado por los distintos presupuestos de PSOE y Ciudadanos y ahora con los del nuevo gobierno. Actualmente, la red cuenta con 44,025 kilómetros, quedando aún más de 60 kilómetros por ejecutar, de los que 9,3 kilómetros corresponderían al Ayuntamiento y 50,77 kilómetros a la Junta de Andalucía.

Recientemente, hemos conocido el anuncio de la paralización y revisión del Plan Andaluz de la Bicicleta, dejando en el aire el convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga. Una cuestión en la que manifestamos, junto a la amplia mayoría de la sociedad malagueña nuestro rechazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de la Consejería para la paralización del proyecto de carriles bici en Málaga dentro del Plan Andaluz de la Bicicleta?

Parlamento de Andalucía, 13 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011213, Pregunta relativa a situación trabajadores transporte sanitario en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a situación trabajadores transporte sanitario en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación y el papel de la administración en el conflicto de los y las trabajadoras del transporte sanitario en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011214, Pregunta relativa a responsabilidad por el dinero perdido de los andaluces

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a responsabilidad por el dinero perdido de los andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según unas manifestaciones realizadas por el presidente de la Junta de Andalucía, por las que reconoce que da por perdidos 3.400 millones de euros del Ejecutivo andaluz en concepto de sentencias perdidas y obligaciones sin pagar.

La cantidad total asciende a 8.000 millones de euros, de los que 3.400 los da por perdidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a poner en marcha el Consejo de Gobierno para no perder 4.600 millones de euros y evitar la prescripción de expedientes?

¿Cuáles son los expedientes que forman los 3.400 millones de euros a los que se ha referido el Presidente de la Junta de Andalucía?

¿Qué responsabilidades y a quién o quiénes va a exigir el Consejo de Gobierno sobre el capital que se ha perdido de todos los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011215, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011216, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Huelva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011217, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011218, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Córdoba.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011219, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011220, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011221, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011222, Pregunta relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a impartición religión islámica en centros educativos de la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta diputada solicita tener conocimiento de en qué situación se encuentra la impartición de la asignatura de religión islámica en la provincia de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En cuántos centros educativos se está impartiendo la citada asignatura, y cuáles son dichos centros?

¿Cuál es la formación de las personas que están impartiendo dicha asignatura, así como a qué organismo de la administración pertenecen?

¿Qué criterios se siguen para la selección de dichos profesores, así como la forma en la que se financia la impartición dicha asignatura?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,
María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011223, Pregunta relativa a cumplimiento de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cumplimiento de la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántas solicitudes de identificación y/o exhumación de víctimas han recibido las administraciones públicas andaluzas desde que entró en vigor la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía?

¿Cuántos procesos de exhumación se han llevado a cabo en Andalucía en ese mismo periodo de tiempo?

¿Cuántas de estas solicitudes han sido formuladas por particulares y cuántas por parte de entidades o asociaciones de diferente índole?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011224, Pregunta relativa a exhumación del Cementerio de la Salud (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a exhumación del Cementerio de la Salud (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el traslado de los restos de las víctimas del franquismo exhumadas en el cementerio de La Salud (Córdoba) a las dependencias del cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta (Córdoba) durante el mes de marzo de 2019, que tal como se recoge en la Ley de Memoria Democrática de Andalucía en su artículo 13.1 “El traslado de restos humanos como consecuencia de los procedimientos de localización o por hallazgo casual requerirá autorización de la Consejería competente”,

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿El traslado de víctimas del cementerio de la Salud al cementerio de Nuestra Señora de la Fuensanta tenía el permiso pertinente de la Junta de Andalucía?

¿Por qué motivo se solicitó dicho traslado?

¿Cuántas muestras de ADN se han tomado a familiares y cuántas a los restos óseos de las víctimas del franquismo del cuadro del San Ramón, dentro del cementerio de la Salud?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011225, Pregunta relativa a cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para Gala de revista “El Escaparate”

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para Gala de revista “El Escaparate”.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 13 de septiembre tuvo lugar la gala de los premios anuales de la revista del corazón sevillana “El Escaparate” en la segunda pinacoteca de España, el Museo de Bellas Artes de Sevilla. Personajes del mundo de la farándula y prensa rosa compartirán espacio con las obras de Murillo o Valdés Leal. Esta gala la dirige un miembro del equipo del PP Andaluz de la campaña municipal del candidato a la Alcaldía de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos que ha valorado el Gobierno andaluz para la cesión del Museo de Bellas Artes de Sevilla para la celebración de la gala anual de la revista rosa “El Escaparate”?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011226, Pregunta relativa a Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Qué empresa tiene adjudicado el servicio de mantenimiento del IES ATENEA de Mairena del Aljarafe (Sevilla)?

Caso de que sea atendido por personal propio, ¿con que personal cuenta dicho centro para las labores propias de mantenimiento del centro?

¿Qué tipo de contrato ha tenido la(s) persona(s) que ha sido responsable del mantenimiento del centro hasta la finalización del curso escolar 2018/2019?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011227, Pregunta relativa a actividad comercial del Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actividad comercial del Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La legislación vigente prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en los centros de educación públicos. Con independencia de la actividad de restauración al público, inherente a las prácticas de las ramas de hostelería en los IES que tienen esa línea de formación entre los contenidos ofertados, hemos detectado que en el IES ATENEA de Mairena del Aljarafe, se ofertan lotes de vinos como parte de la oferta gastronómica que se publicita en determinadas épocas del año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería que esto encaja dentro de la normativa vigente y debe formar parte de la actividad docente de dicho centro?

¿Tiene conocimiento de que esta actividad “comercial” se esté desarrollando en otros centros públicos de Educación Secundaria en Andalucía?

¿Puede explicar cómo se justifica esta actividad respecto de los contenidos formativos que han de impartirse al alumnado?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011228, Pregunta relativa a ampliación Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a ampliación Instituto de Educación Secundaria Atenea de Mairena del Aljarafe (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de que se hayan efectuado obras de ampliación en el IES ATENEA de Mairena del Aljarafe (Sevilla)?

Siendo así, ¿en qué fechas y qué proyectos se han ejecutado en dicho IES en el periodo comprendido desde el curso 2012-2013 hasta la actualidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Nacho Molina Arroyo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011229, Pregunta relativa a actuaciones concretas en materia de infraestructuras educativas aprobadas en el Plan de Infraestructuras de 2019 para la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 18 de septiembre de 2019
Orden de publicación de 25 de septiembre de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa, D. Juan María Cornejo López y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a actuaciones concretas en materia de infraestructuras educativas aprobadas en el Plan de Infraestructuras de 2019 para la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de junio de 2019, el Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE), aprobó el Plan de Infraestructuras 2019, en el que se contemplan diversas actuaciones de infraestructuras educativas nuevas para la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas están previstas para la provincia de Cádiz, en materia de infraestructuras educativas, según lo aprobado en el Plan de Infraestructuras 2019 de la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE)?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Araceli Maese Villacampa,

Juan María Cornejo López y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001098, Solicitud de comparecencia de jefe del Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Málaga ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga

Presentada por G.P. Socialista

Acuerdo contrario a la presencia de la comparecencia

Sesión de la Comisión de Educación y Deporte de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el art. 44.1.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado no solicitar la presencia ante la misma de D. José Andrés Alonso Lopera (jefe de la Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Málaga), ante la citada Comisión, a fin de informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga, a petición del G.P. Socialista (núm. expte. 11-19/APC-001098).

Sevilla, 23 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-19/APC-001099, Solicitud de comparecencia del inspector de la Inspección de Servicios Educativos ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga

Presentada por G.P. Socialista

Acuerdo contrario a la presencia de la comparecencia

Sesión de la Comisión de Educación y Deporte de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Educación y Deporte, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el art. 44.1.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado no solicitar la presencia ante la misma de D. Juan Carlos Martínez Álvarez (inspector de Servicios Educativos) ante la citada Comisión, a fin de informar sobre el informe de la Inspección de Servicios Educativos relativo al nombramiento de Dña. María Dolores Moreno Bonilla como directora interina del Conservatorio Superior de Danza Ángel Pericet, de Málaga, a petición del G.P. Socialista (núm. expte. 11-19/APC-001099).

Sevilla, 23 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-19/EMMC-000028, Elección de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa como secretaria de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por renuncia al cargo del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos

Elección de miembro de la Mesa de la Comisión

Sesión de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior de 19 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, ha acordado la elección de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa como secretaria de la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, por renuncia al cargo del Ilmo. Sr. D. Juan José Martín Arcos, 11-19/EMMC-000028.

Sevilla, 24 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-19/EMMC-000029, Elección del Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia al cargo de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa

Elección de miembro de la Mesa de la Comisión

Sesión de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de 18 de septiembre de 2019

Orden de publicación de 27 de septiembre de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2019, ha acordado la elección del Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García vicepresidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, por renuncia al cargo de la Ilma. Sra. Dña. Araceli Maese Villacampa (11-19/EMMC-000029).

Sevilla, 25 de septiembre de 2019.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

11-19/AEA-00183, Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 25 de septiembre de 2019, por el que se distribuyen las ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad

Orden de publicación de 26 de septiembre de 2019

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el 25 de septiembre, ha conocido la propuesta de la comisión técnica encargada de analizar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad (acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 3 de abril de 2019) y, de conformidad en todo con esta,

HA ACORDADO

1.º Distribuir trescientos setenta mil trescientos ochenta y siete euros (370.387 €), atendiendo al orden de puntuación de los proyectos presentados, según se establece en la base octava de las normas por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad, del modo que sigue:

PROYECTO NÚMERO:	022/2019/1	PUNTUACIÓN:	100
ONGD	Asociación Madre Coraje		
TÍTULO	KARIPU OTHENE. Promoviendo el desarrollo en la comunidad de Mizee, Mozambique		
CUANTÍA OTORGADA:	49.758,00 €		
PAÍS	Af-sub-Mozambique		

PROYECTO NÚMERO:	025/2019/1	PUNTUACIÓN:	100
ONGD	Asociación Calor y Café		
TÍTULO	Creación de una guardería infantil y continuación en el mantenimiento de 25 guarderías en diferentes comunidades del condado de North Pokot en Kenia		
CUANTÍA OTORGADA:	33.900,00 €		
PAÍS	Af-sub-Kenia		

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 177

XI LEGISLATURA

2 de octubre de 2019

PROYECTO NÚMERO:	021/2019/1	PUNTUACIÓN: 99
ONGD	Fundación Social Universal	
TÍTULO	Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia machista hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco, Perú	
CUANTÍA OTORGADA:	37.705,00 €	
PAÍS	Am-Perú	
PROYECTO NÚMERO:	003/2019/1	PUNTUACIÓN: 98
ONGD	Solidaridad con Guinea Bissau	
TÍTULO	La escuela es la llave del mundo: mejorando el acceso de 160 niños y niñas y 40 adultas a la educación en la aldea de Abul, Guinea Bissau	
CUANTÍA OTORGADA:	29.761,83 €	
PAÍS	Af-sub-Guinea-Bissau	
PROYECTO NÚMERO:	027/2019/1	PUNTUACIÓN: 98
ONGD	Asociación Jerezana de Ayuda a Afectados de VIH/SIDA «Siloé»	
TÍTULO	Producción Agropecuaria Siloé. Mozambique	
CUANTÍA OTORGADA:	17.077,10 €	
PAÍS	Af-sub-Mozambique	
PROYECTO NÚMERO:	030/2019/1	PUNTUACIÓN: 97,30
ONGD	ADMUNDI, Ayuda al Desarrollo Infantil	
TÍTULO	Mejora de la salud y las condiciones socioeconómicas de la comunidad de Goubi a través de la implementación de electricidad mediante energías renovables en instituciones de desarrollo locales, Togo	
CUANTÍA OTORGADA:	32.217,28 €	
PAÍS	Af-sub-Togo	
PROYECTO NÚMERO:	007/2019/1	PUNTUACIÓN: 97
ONGD	Asociación Nuevos Caminos	
TÍTULO	Saneamiento básico a través de la construcción de letrinas en comunidades rurales del municipio de Independencia, Cochabamba, Bolivia	
CUANTÍA OTORGADA:	18.350,00 €	
PAÍS	Am-Bolivia	

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 177

XI LEGISLATURA

2 de octubre de 2019

PROYECTO NÚMERO:	009/2019/1	PUNTUACIÓN: 96,50
ONGD	Asociación Paz y Bien	
TÍTULO	Unidad de microbiología para el consultorio médico de Paz y Bien. Quezal-tepeque, departamento de Chiquimula, Guatemala	
CUANTÍA OTORGADA:	14.786,00 €	
PAÍS	Am-Guatemala	
PROYECTO NÚMERO:	011/2019/1	PUNTUACIÓN: 96
ONGD	España con ACNUR	
TÍTULO	Acceso a la educación para la población refugiada infantil en la República Democrática del Congo	
CUANTÍA OTORGADA:	55.000,00 €	
PAÍS	Af-sub-República Democrática del Congo	
PROYECTO NÚMERO:	001/2019/1	PUNTUACIÓN: 95,50
ONGD	Asociación para la Cooperación con Minusválidos Necesitados del Mundo (CONEMUND)	
TÍTULO	Mejora de la disponibilidad de agua y las buenas prácticas higiénicas y nutricionales entre la población más vulnerable de la comuna rural de Guidimouni, departamento de Damagaram, región de Zinder, Níger	
CUANTÍA OTORGADA:	55.226,00 €	
PAÍS	Af-sub-Níger	
PROYECTO NÚMERO:	017/2019/1	PUNTUACIÓN: 95,30
ONGD	ONGAWA Ingeniería para el Desarrollo Humano	
TÍTULO	Promover la participación de mujeres en comunidades rurales indígenas en la gestión del agua, en el departamento de Sololá, Guatemala	
CUANTÍA OTORGADA:	26.605,79 €	
PAÍS	Am-Guatemala	

2.º Se procederá a abonar la totalidad de las subvenciones concedidas a las organizaciones antes citadas una vez notificada la concesión a las interesadas, previa acreditación de los extremos a que se refiere la base décima del acuerdo de 3 de abril de 2019, por el que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad.

3.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 25 de septiembre de 2019.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

BOPA_11_177

